

Andrea Torres Gaxiola

La crítica desde la forma natural: subsunción y renta tecnológica¹

Resumen: *En este artículo se analiza la teoría de la forma natural de Bolívar Echeverría con la finalidad de presentar su propuesta crítica del capitalismo. Esta consiste en recuperar el horizonte de la forma natural como estrategia para imaginar escenarios post-capitalistas. Para ello se presenta en un primer momento la categoría de forma natural como una configuración de la vida humana con fines a su reproducción. Posteriormente, se analizan las diferentes dimensiones del proceso de subsunción de la forma natural al capitalismo. Por último, se indaga en la teoría de la renta tecnológica como la última etapa de la subsunción de la forma social-natural a la forma valor. Se concluye con dos posibles escenarios de resistencia al capital que se derivan del análisis de la forma social natural.*

Palabras clave: *forma natural, capitalismo, subsunción, renta tecnológica, Bolívar Echeverría.*

Abstract: *This article analyzes Bolívar Echeverría's theory of the natural form to present his critical proposal of capitalism. Initially, it aims to recover the concept of the natural form as a configuration of human life for reproduction. Subsequently, it examines the various dimensions of the process of subsuming the natural form into capitalism. Lastly, it investigates the theory of technological rent as the final stage of the subsumption of the social-natural form into*

the value form. The conclusion explores two potential resistance scenarios against capitalism that are derived from the analysis of the natural social form.

Key Words: *nature form, capitalism, subsumption, technological rent, Bolívar Echeverría.*

Es sabido que la obra de Bolívar Echeverría centra su crítica del capitalismo en una categoría presente en la obra de Marx, pero poco trabajada: la forma natural. En su obra no aparece como categoría en sí misma, sino siempre como categoría de contraste, para resaltar la dimensión abstracta del valor y del capital. Se trata, por lo general, de una categoría de orden económico. En Echeverría, en cambio, aparecerá como una categoría de orden ontológico. Así, por ejemplo, en el primer libro de *El capital*, Marx refiere a la forma natural en los siguientes términos: «Las mercancías vienen al mundo revistiendo la forma de valores de uso o cuerpos de mercancías... Es esta su prosaica forma natural. (...) sólo poseen la forma de mercancías en la medida en que tienen una forma doble: la forma natural y la forma valor» (Marx 2008, 51). A lo largo de *El capital*, retomará la idea de forma natural (compuesta fundamentalmente por el valor de uso y por el proceso de trabajo concreto que lo produce) para referir a la configuración material de la mercancía, siempre en contraposición a la forma valor de la misma. Se presenta así como un presupuesto



material en el análisis económico de Marx. En Echeverría, en cambio, la categoría adquiere un valor por sí misma. Al filósofo de Riobamba le interesa desarrollar sus determinaciones: «Como puede verse, el concepto de forma natural ocupa un lugar central en el discurso de Marx. Tanto la crítica particular del comportamiento y el discurso económico de la época capitalista como aquella otra, general, crítica de la totalidad de la vida social moderna resultan impensables sin este concepto de contraste que permite al discurso teórico precisar el sentido de su trabajo crítico» (Echeverría 1984, 34). Para Marx, la introducción de la categoría de forma natural/valor de uso opera como un elemento de contraste, de crítica al discurso de la economía política, y a la categoría de valor de cambio. Para Echeverría será un elemento central sobre el cual busca construir su propio discurso crítico: el lugar que ocupa lo natural en la configuración de la vida humana dentro de la vida subsumida al capital. Echeverría sostiene también que a pesar de que la categoría de valor de uso y forma natural está constantemente presente: «no era tiempo de su elaboración desarrollada. La definición del valor de uso sólo aparece como problema de la vida real cuando el desarrollo capitalista hace estallar en todas partes los milenarios equilibrios locales entre el sistema de las necesidades de consumo y el de las capacidades de producción...» (Echeverría 1984, 34) En la época de Marx lo conducente era deconstruir el discurso de la economía política, no era aún el tiempo de cuestionarse de manera profunda sobre el impacto que el capitalismo tendría en la naturaleza. Sin embargo, el tiempo en que Echeverría redactaba esas líneas era ya el momento de desarrollar dicha categoría: «La reconstrucción de ese contenido del concepto de ‘forma natural’ no debe ser visto como el indicio de un límite que cierra, sino como el de uno que abre al discurso de Marx ante los nuevos problemas de la revolución contemporánea. La reconstrucción de ese contenido y de su efectividad crítica para el presente es posible.» (Echeverría 1984, 34). Es, pues, a partir de una mirada hacia el horizonte de lo natural que es posible reconfigurar el discurso crítico de Marx en el presente, en el capitalismo neoliberal. «Sólo la reconstrucción del concepto crítico radical del

valor de uso puede mostrar la falta de fundamento de aquella identificación del marxismo con él. Productivismo occidental, el progresismo economicista del capitalismo...» (Echeverría 1984, 34). El replanteamiento de un discurso que contraste la lógica del valor de uso /forma natural con la lógica de la acumulación, debe desvelar la irracionalidad del productivismo y progresismo del capital. Con lo cual es posible cuestionar la lógica de acumulación desde lo que hemos de llamar: la política de la forma natural. En este sentido, uno de los temas centrales de la obra de Echeverría gira en torno a la importancia de recuperar e insertar en la vida humana este principio a la perspectiva política del futuro. Por lo cual, se trata no solamente de recuperar y reflexionar en torno a la noción de metabolismo y la relación de los seres humanos con el entorno natural, sino, también, de construir políticas de resistencia y de reproducción social que busquen recuperar y reconstruir una sociedad guiada por la reproducción simple. Para mostrar esta propuesta, en primer lugar, nos interesará desarrollar la noción de forma natural desde su perspectiva transhistórica, posteriormente quisiéramos mostrar cómo es que opera la teoría de la forma natural como categoría crítica del capitalismo en la obra de Echeverría a partir de dos ideas centrales: la de la subsunción de la forma natural a la forma valor y la de la renta tecnológica como resultado de la dicha subsunción.

1. La forma natural de la reproducción social

Como se ha dicho, el núcleo crítico del discurso echeverriano se halla en la posibilidad de pensar el fundamento natural de lo humano, como un principio de ordenamiento espontáneo de la vida, que se opone radicalmente a la artificialidad que caracteriza a la vida bajo el capital. Con base en ello, Echeverría retoma la teoría del «trabajo en general» de Marx y construye una teoría de la reproducción social, en la que se incluye la relación metabólica entre el ser humano y la naturaleza. Retoma el análisis hecho por Marx en los *Grundrisse* y la *Introducción a*

la crítica de la economía política de 1857, para pensar en torno al «proceso de reproducción en general», y al lugar que el horizonte de lo natural ocupa en el pensamiento de Marx. Como sostiene Sáenz de Sicilia:

Echeverría extiende la concepción de Marx del trabajo humano hacia un enfoque acerca de la particularidad de la reproducción humana, sosteniendo que, debido a que la praxis humana no se encuentra sujeta a una imagen preexistente, y, en efecto, se distingue por la falta de asistencia natural, su contenido tangible debe ser siempre presentado a criterio de la particular organización laboral que regula la reproducción. (2018, 439)

No se trata, solamente, de mantener la dicotomía natural-social y con base en ello trabajar en una relación dialéctica, sino, además, de recuperar una noción de lo natural que nos permita comprender e intuir la posibilidad de una forma de organización espontánea propia de lo humano. Se trata de teorizar sobre el principio de formalización espontánea que opera en la naturaleza y en el ser humano, en tanto que elemento que pertenece al mundo natural, que se contrapone radicalmente al principio de formalización del «valor que se valoriza», del capital. Si bien no encontramos un elemento determinante, lo natural del ser humano es, como señala Sáenz, su falta de determinación de lo natural, la posibilidad de organizar su propia reproducción a partir de una pluralidad de versiones.

Lo natural de la humanidad se caracteriza de la siguiente manera: «el *telos* estructural del comportamiento ‘vida’ es la reproducción de un principio particular de organicidad para un material mineral, mediante el mantenimiento de la integridad física de los distintos organismos singulares en los que se actualiza ese principio.» (Echeverría 1984, 37) El principio de organicidad de la vida responde a la reproducción del cuerpo colectivo. Es esta la estructura del comportamiento de todo ser viviente que se despliega en un espacio más amplio: «organización autónoma de un conjunto de elementos minerales, como una totalidad parcial que se enfrenta a la totalidad global de la naturaleza en

un proceso ‘metabólico’, la totalidad orgánica actúa sobre una zona o territorio de la naturaleza para recibir una reacción de ésta, favorable al mantenimiento de su principio de organización.» (Echeverría 1984, 35). Todo cuerpo orgánico, por lo tanto, está implicado en un proceso metabólico con una totalidad más amplia, con el fin de reproducirse. De esta manera, para el filósofo mexicano-ecuatoriano, lo fundamental no es destacar la oposición naturaleza-socialidad, sino destacar el comportamiento natural de la socialidad, que responde a un intercambio con el medio natural. Por lo cual, este principio de organicidad es la «sustancia con la que se forma la vida propiamente social» (36). La categoría de forma natural refiere a la lógica que mueve a toda reproducción humana cuando lo que busca es, en última instancia, su subsistencia (Echeverría 2010, 110). Sin embargo, en el caso de la organización de los seres humanos, la posibilidad de autorreproducción debe atravesar la indeterminación del modo en que se lleva a cabo, en esto radica la esencia de su socialidad: «los rasgos definitorios de su identidad no están inscritos en el principio general de su organicidad ni tienen, por tanto, una vigencia instintiva. Su identidad está en juego» (Echeverría 1984, 37). Esto supone que lo específicamente social es la posibilidad de elegir la configuración del proceso de reproducción. La forma social-natural es, por ello, a la vez, un proceso de reproducción de la vida y un proceso de auto-identificación y validación de la estrategia con la que se lleva a cabo dicha concreción. (Echeverría 2010, 110) Es en este plano que no sólo se concreta lo humano, sino también, lo político.

De manera específica, la configuración de la forma social-natural se compone de un sistema de necesidades que permiten la autorreproducción, y se satisface a través de la construcción de un sistema de capacidades, de un complejo instrumental, que permite transformar la naturaleza para producir objetos de consumo. La vinculación entre las capacidades o el «sistema de las capacidades de producción» y el «sistema de las necesidades de consumo» de un cuerpo colectivo permite justamente aquello que llama la concreción de su identidad: «es el acto fundamental que está en la constitución de la identidad, en la construcción de la forma o modo de vivir que

un grupo humano reconoce como ideal para sí mismo» (Echeverría 2010, 111). En el proceso de producción de la vida humana se fragua, a la vez, la producción y reproducción del sujeto colectivo, y con ello, la «autonomía y autarquía políticas; ella es la condición *sine qua non* de la realización de la sujetidad del sujeto...» (Echeverría 2010, 111.) Por ello, toda producción no es sólo una producción material, sino, a la vez, una «simbolización elemental creada para el efecto, en la que se encuentran estipuladas las infinitas posibilidades de determinar la utilidad o el valor de uso de lo otro o la naturaleza» (Echeverría 2010, 112). Se trata de una transformación que necesita lograrse a través de la constitución de un sistema simbólico en el que se elige la configuración de las necesidades y la estrategia para lograr satisfacerlas, en otros términos, se elige: «la estructura del mundo de la vida o del mundo de los valores de uso». (Echeverría 2010, 112) De modo que lo espontáneamente humano, su lógica natural, respondería a la posibilidad de una efectiva vinculación del sistema de capacidades humanas con el de las necesidades humanas con el fin de reproducirse. Este complejo práctico-instrumental es necesariamente un código semiótico-identitario que responde a las posibilidades naturales en las que se constituye, y ese es el lugar propio de la politicidad humana. De esta manera, lo esencialmente político se juega en un nivel sumamente elemental, en el momento en que se elige y concreta la reproducción del colectivo a través de la puesta en juego de una forma social-natural.

Pero, en el capitalismo, la sujetidad humana se halla suspendida debido a la subsunción al sujeto automático. En la teoría echeverriana, lo fundamental, no es, por ello, la enajenación de lo político, sino la subsunción de la politicidad al sujeto automático del capital; lo que impide la concreción «espontánea» de la forma social-natural. Es aquí donde la categoría de forma natural resulta fundamental para hacer una crítica del capitalismo, pues permite pensar la transformación de las identidades colectivas, la transformación de la organización social, así como, por último, el impacto que tiene el capital en la naturaleza, como efecto de dicha subsunción, y contrastarla con un principio natural de

reproducción. Pero es también un criterio que debe permitirnos especular en posibles escenarios post-capitalistas.

2. La teoría de la subsunción

Echeverría extiende la teoría de la subsunción del trabajo al mando del capital al proceso de reproducción. Para este autor, se trata en realidad de la subsunción de la forma natural a la forma valor.

Echeverría lo explica desde sus primeros textos en los siguientes términos: «Para Marx, el modo de reproducción capitalista determina de manera dual la concreción de la vida social: como donación de forma primaria, de orden ‘social-natural’, y como donación de forma secundaria, carente de necesidad ‘social-natural’, en torno a lo que él llama el ‘proceso autonomizado de formación y valorización del valor’» (Echeverría 1984, 33). La subsunción acontece en un nivel estructural: la reproducción humana, el *telos* ontológico de lo humano, se halla subordinado, sometido o dominado por una lógica ajena, la de la acumulación:

Cabe indicar además, en lo que respecta al núcleo del contenido específico del discurso crítico de Marx —es decir, a la teoría de la contradicción entre el proceso social-natural de producción/consumo y el proceso social-capitalista de valorización del valor— que el concepto de *subsunción* tiene una especial importancia. Es el intento más avanzado hecho por Marx de mostrar en términos teóricos generales la *manera* en que se articulan esos dos procesos contradictorios. (2005, 13)

El estudio de la articulación de los momentos o figuras de la subsunción debe permitir pensar formas nuevas, postcapitalistas, esta teoría permite entonces comprender: «la articulación de la forma capitalista con la realidad técnica precapitalista, la articulación de la forma capitalista con la realidad técnica puesta en pie por ella misma y la articulación de formas nuevas, post-capitalistas, de sociedad y tecnología con la

totalidad técnica construida por el capitalismo» (Echeverría 2005, 12; 13). A diferencia de teorías basadas en el argumento de la enajenación, la perspectiva Echeverría no elimina nunca las formas de vida «espontáneas» o «naturales», éstas se hallan reprimidas, pero en cierta medida, siempre están presentes. La subsunción no es nunca absoluta, sino que impone su *telos* sobre la reproducción simple. Este es el núcleo teórico de la obra de Bolívar Echeverría y su principal aportación a la teoría marxista.

Tradicionalmente, la teoría de la subsunción de Marx hace referencia fundamentalmente al control que el capital ejerce sobre el trabajo humano debido a su subordinación al mando del capital (Marx 2001). Esto ocurre, por un lado, debido al salario y, por el otro, debido a la transformación provocada por la introducción de las nuevas técnicas del capital. Pero desde la propuesta del autor de *Modernidad y Blanquitud*, la teoría de la subsunción sostiene que la forma social natural se ve dominada, pervertida y conducida por un principio exterior, que le es ajeno, y con el que, al mismo tiempo, entra en conflicto. Se trata del principio de acumulación. Si bien Echeverría habla generalmente «del valor que se valoriza», consideramos que es más apropiado, en particular frente al capitalismo contemporáneo, hablar de un principio de acumulación que conduce a la forma social hacia diferentes estrategias de extracción de valor que no necesariamente dependen de la explotación de trabajo asalariado. No obstante, lo fundamental sí consiste en que con la subsunción al capital, la reproducción humana se ve conducida hacia la acumulación de riqueza abstracta y pierde su carácter originario, el de la subsistencia y reproducción social. En este sentido, el trabajo, el consumo y la naturaleza (el sistema de capacidad, el sistema de necesidades y el medio natural global) están subsumidos al principio de acumulación.

La vida humana se subsume a la forma mercantil, a través de la producción y el consumo de mercancías. A través de un intercambio eje: el intercambio de mercancías. Éstas son el factor clave de socialidad y se sostienen, epocalmente, en la prelación de dos mercancías nodales: la renta de la tie-

rra y la fuerza de trabajo, en conjunción con las tecnologías de producción, circulación y consumo de mercancías. (Oliva y Sáenz de Sicilia 2022, 37)

Ahora, la teoría de la subsunción permite comprender la forma en que opera el poder en el capitalismo. Tiene como objetivo explicar un proceso de dominación que, para volverse efectivo, necesita no sólo imponerse, sino transformar profundamente la actividad humana con la finalidad de reproducirse como sistema de poder. Ofrece una perspectiva para comprender el proceso por el cual el poder del capital se reproduce. Es por ello por lo que Marx insiste en que la primera consecuencia del sistema capitalista es la reproducción de la relación capital-asalariado, la reproducción de la relación de dominación: «No sólo las condiciones objetivas del proceso de producción se presentan como resultado de éste, sino igualmente el carácter específicamente social de las mismas; las relaciones sociales y por ende la posición social de los agentes de la producción entre sí, las relaciones de producción mismas son producidas, son el resultado incessantemente renovado, del proceso» (Marx 2001, 107). Pero, además, con la diferencia categorial entre «subsunción formal» y «subsunción real», Marx apunta al hecho de que dicha dominación se vuelve más profunda y constitutiva de lo humano a medida en que penetra en la actividad material, en que impacta a aquello que Echeverría llama «forma social-natural», con la finalidad de constituirse, ya no sólo como un sistema de relaciones sociales, sino también como un sistema material que organiza y configura dichas relaciones: «la característica general de la subsunción formal sigue siendo la directa subordinación del proceso laboral ... al capital. Sobre esta base, empero, se alza un modo de producción no sólo tecnológicamente específico que metamorfosea la naturaleza real del proceso de trabajo y sus condiciones reales: el modo capitalista de producción» (Marx 2001, 72). La subsunción real de la actividad humana al mando del capital tiene como efecto la paulatina expulsión de la fuerza humana del proceso de trabajo y la construcción de un sistema complejo de producción automatizado en el que la tecnología bien organizada es la

que da lugar a la producción, y delimita el campo de acción de lo humano, como una actividad meramente parasitaria. Si miramos ahora hacia la subsunción de la naturaleza por el principio de acumulación, encontramos, entonces, que la renta permite la subsunción formal, a través de los cercamientos del territorio. Así como el salario permite la subsunción del trabajo, la renta permite la extracción de los recursos naturales y su explotación. Al mismo tiempo, vemos, el despliegue de la subsunción real por medio de tecnologías específicas que determinan la manera en que podemos explotar con eficiencia la tierra. La teoría de la renta de la tierra de Karl Marx permite entonces comprender el proceso de subsunción de la naturaleza al principio de acumulación del capital.

Se trata de una teoría que ofrece una explicación específica y compleja en lo que respecta a la extensión y profundidad de la dominación del capital. En la actualidad, constatamos nuevas formas de subsunción que habían quedado fuera del debate del marxismo tradicional: «Marx ya veía en la figura del trabajo a destajo —que ahora llamamos precario y terciarizado—, de los procesos de colonización y despojo, y de los sistemas de renta y crédito: la subsunción en la vida cotidiana, en el tiempo libre y en las relaciones mundiales» (Oliva y Sáenz de Sicilia 2022, 32).

En el mismo sentido, Veronica Bennholdt Thomsen y Maria Mies ya constataban en los años ochenta, con la llegada del neoliberalismo, el surgimiento de nuevos procesos de subsunción: «el trabajo es explotado por el capital no a través de los salarios, sino a través del producto, el cual es tomado libre de costo o bien muy mal pagado. A esto Bennholdt-Thomsen lo llama subsunción del mercado al capital» (Mies y Bennholdt-Thomsen 2005, 11, la traducción es nuestra). Es posible constatar, así, las diferentes estrategias que permiten la extracción de riqueza gracias a la explotación del trabajo o de la naturaleza. Para el feminismo de la subsistencia, por ejemplo, el proceso de *domesticación* (Mies 2014) es un mecanismo de subsunción del trabajo de cuidados al mando del capital; en la actualidad, por ejemplo, lo son también las nuevas estrategias de «uberización» a través de

las nuevas plataformas. (Radetich 2022), o el crédito como estrategia de control y endeudamiento (Mies 2014). Salario, renta y crédito son los tres modos con los que se lleva a cabo la subsunción: la mercancía, el crédito y la mercantilización de trabajo permiten, en diferentes grados, la subsunción de las formas de vida a la lógica de acumulación. En este sentido, si nos atenemos a la descripción que hace Echeverría de la forma social natural, la subsunción del capital impacta en el sistema de capacidades —proceso de trabajo—, en el medio de trabajo, es decir, en la naturaleza o territorio y en el sistema de necesidades —consumo—. Y, por otra parte, la profundización de dicha subsunción depende de si ésta se da en un nivel formal, o bien si alcanza a impactar la materialidad.

El ejemplo del trabajo uberizado es sumamente ilustrativo, pues la articulación de la subsunción se da en los tres momentos de constitución de la forma social-natural, pero también en un nivel formal y real: ésta establece un contrato entre el conductor como «socio» y controla de manera sumamente obtusa la extracción de plusvalor. Permite controlar el trabajo en la medida en que, a través del software, determina el trayecto gracias al mapa digital —«uberland»— y la cantidad de viajes que debe realizar el conductor (Radetich 2022, 174). Además, interviene técnicamente el espacio por el que se desplaza el conductor, construyendo un espacio virtual-natural que ocupan tanto el conductor como el consumidor. Entonces, se trata de un proceso de subsunción del territorio y construcción virtual del mismo, que también es condición del consumo de dicho servicio. En este ejemplo vemos que operan, así, las tres formas de subsunción: la formal, la real y la subsunción de la forma natural. Al respecto, señala Natalia Radetich:

Una expresión gráfica de la aspiración de la economía digital a la subsunción de la totalidad mundial puede encontrarse en los mapas de los cables submarinos de fibra óptica de los que depende Internet. Los alrededor de 400 cables, de miles de kilómetros de longitud, que surcan el fondo marino del planeta y que aseguran la conexión a internet y la transmisión internacional de datos,

constituyen una expresión material (...) de esa inclinación. Ese cableado profundo es parte esencial (Y privatizada) de la infraestructura material en la que se sostiene la explotación digital del trabajo mundial. (Radetich 2022, 40)

La subsunción del trabajo en el capitalismo digital depende, entonces, ya no solamente de un cercamiento del territorio que da lugar a la separación de los trabajadores de lo común, sino de una compleja infraestructura material que permite una nueva explotación sobre la base de la tercerización y la precarización del trabajo, así como la distribución de gran parte del mercado y el sistema financiero mundial. La intervención técnica de la naturaleza y el surgimiento de una infraestructura material que es condición de nuestra interacción en el espacio digital es una muestra de la profunda subsunción real de las formas de vida al capital en la actualidad.

Así, para el filósofo ecuatoriano-mexicano, el capitalismo contemporáneo se caracteriza por depender de una subsunción real profunda de la forma natural que tiene, entre sus características comprende: «la sustitución de la naturaleza directa o bruta por una *naturaleza mediada o pre-elaborada tecnológicamente* como objeto de toda clase de apropiación...» (2010, 40. El resaltado es nuestro). La subsunción real a la forma valor de la forma natural tiene entonces como consecuencia el surgimiento de un medio natural que está pre-elaborado, prefabricado y predeterminado. De modo que la naturaleza que se encuentra subsumida a la lógica de la acumulación está configurada y dispuesta para la subsunción del trabajo y la extracción de riqueza. Adopta, por ello, la estructura de la objetividad capitalista y da lugar a la constitución de una objetividad «biplanar» y conflictiva (Echeverría 1984). Con base en este análisis, Echeverría aportará al debate del nuevo marxismo una tesis central: que la renta de la tierra, dispositivo fundamental para la subsunción del trabajo, evoluciona hacia una renta tecnológica. A continuación, quisiéramos profundizar en dicha propuesta.

3. De la renta de la tierra a la renta de la tecnología

Hemos sostenido en este trabajo que lo que distingue al capitalismo es la subsunción de la forma natural de la reproducción social al principio de acumulación. Es decir, lo característico del sistema capitalista es que la reproducción humana se rige por el principio de acumulación de valor. De acuerdo con la historiadora Ellen Meiksins Wood, este hecho tiene un origen agrario, es decir, surge con la transformación de la explotación del campo inglés (Wood 2016, 9). Inicia con la elección de la aristocracia de la tierra inglesa de acelerar y volver más eficiente la producción agrícola a través de la renta de los grandes latifundios complicados de controlar, en pequeñas parcelas controladas por granjeros — los primeros capitalistas—: «la concentración de la propiedad de la tierra en Inglaterra implicaba que una proporción inusualmente grande las tierras las trabajaban, no campesinos propietarios, sino arrendatarios» (Wood 2016, 9). Esto provoca y genera un mercado de la tierra que incentivó la búsqueda por explotar el campo de manera más eficiente (Wood 2016, 9). El capitalismo, por ello, siempre ha dependido de la renta de la tierra y de la existencia de una aristocracia que obtiene ganancias extraordinarias de la renta de su propiedad. Desde sus orígenes, se compone de un elemento feudal. También, el dinamismo técnico está presente en este periodo incipiente. De esta manera, si bien la tierra no tiene valor debido a que no es producto del trabajo, su mercantilización es lo que dará lugar al modo capitalista de producción, además, el valor de la misma se legitimará por el surgimiento de un mercado de la tierra (Marx 2019b, 1047).

Sin embargo, con el desarrollo del capitalismo hacia la manufactura, y con la consecuente pérdida de fertilidad del campo inglés, la tecnología y el desarrollo tecnológico comienzan a tomar un lugar central en la acumulación. (Echeverría 2010, 36-37). Además, con la manufactura, la insaciable búsqueda por aumentar los beneficios del trabajo dará lugar al cambio tecnológico. El ímpetu por la obtención de mayores beneficios provoca la incesante búsqueda de la ganancia

extraordinaria a través del incremento de la productividad del trabajo (Marx 2019a, 387). En este sentido, toda ganancia extraordinaria, nos dice Marx, producto de la inserción de una nueva técnica, es efímera en la medida en que la adopción de dicha tecnología deberá, en un determinado momento, por la lógica misma de la competencia, ser adoptada por la industria. Esto incita a los productores a volver a innovar, a buscar y experimentar con nuevas técnicas que permitan, de nuevo, incrementar la productividad y con ello reducir el valor mercantil de producción, para obtener una ventaja frente al valor de mercado.

Así, la tecnología, como la tierra, permite obtener una ganancia que «corresponde a la peculiar clase de mercancías que tienen un precio sin tener ningún valor» (Echeverría 2010, 37). Para Echeverría, poco a poco, la renta de la tierra perderá relevancia en la distribución de la ganancia capitalista y dará lugar, debido a la importancia de la tecnología, a la renta tecnológica:

Se vuelve propietario de un multiplicador tecnológico de la productividad de la misma forma en que un terrateniente es propietario de las mejores tierras. Si llamamos renta de la tierra al dinero que el terrateniente recibe por el uso de su tierra, podemos llamar también renta tecnológica al dinero que el propietario tecnológico recibe por el uso de su tecnología. (Echeverría 2010, 39)

Con la segunda revolución industrial, la que tiene lugar durante los últimos años de la década de los treinta del siglo pasado, animada por la carrera armamentista y se extiende hasta los años setenta, surge una nueva industria, la industria de la investigación:

Más y más capitales se invierten en el desarrollo y la investigación que allí ‘obtienen una tasa de ganancia fabulosamente alta sobre los dólares gastados’. Ello concuerda plenamente con la lógica del capitalismo tardío, bajo el cual las rentas tecnológicas han llegado a ser la principal fuente de ganancia extraordinaria. (Mandel 1972, 248)

El dinamismo tecnológico se transforma en una industria, y con ello, las rentas tecnológicas

devienen en una característica de la economía del capitalismo tardío. La renta tecnológica es la monopolización de las ganancias extraordinarias que se obtiene por prácticas monopólicas (Mandel 1972, 572). Esto da lugar a una nueva clase o un nuevo señorío que ya no es propietario de la tierra o de la tierra fértil y que reclama su derecho a un porcentaje de la ganancia por la propiedad de una técnica. Esto implica que el detentor de la propiedad de la tecnología tendrá prelación sobre el detentor de la tierra: «así lo reveló, hace algunas décadas, la crisis del petróleo, cuando la propiedad de la tecnología para explotarlo demostró ser más importante que la propiedad de los yacimientos mismos.» (Echeverría 2010, 39) El filósofo mexicano-ecuatoriano retomará, así, la propuesta de Mandel para reflexionar sobre sus consecuencias en la forma natural.

Para el autor de *Modernidad y blanquitud*, la sistemática monopolización de las tecnologías dará lugar a tres fenómenos propios del capitalismo contemporáneo: en primer lugar impide el desarrollo de naciones del Sur; en segundo lugar trae consigo una depreciación de la naturaleza y la tierra (Echeverría 2010, 40). Y, en tercer lugar, provoca el declive de la soberanía de los Estados, y con ello, una «re-feudalización de la vida económica» (Echeverría 2010, 40). De nuevo, Uber es un ejemplo ilustrativo para comprender este hecho:

La economía digital, recordemos, está lejos de ser ‘inmaterial’: requiere, para su funcionamiento, tanto de las robustas infraestructuras materiales de internet como de otras infraestructuras necesarias para los intercambios digitales. La *app* estadounidense hace, así, saqueo a distancia de lo público sin hacer ninguna retribución fiscal: estamos ante una *appropriación* de los recursos y la infraestructura pública. (Radetich 2022, 47).

Tanto la soberanía del estado como la economía local pierden relevancia frente a la plataforma. La *app* explota el territorio sin ninguna retribución fiscal. Se trata de un caso claro de extractivismo del espacio público. Desde el punto de vista de Natalia Radetich es un modelo «radicalmente extractivo» (2022, 47).

Además, la refeudalización de la economía, producto de la propiedad de las nuevas tecnologías, nos ha insertado en un capitalismo de orden global, en el que la brecha de desigualdad es inusitada. Exacerba, con la ayuda de la tecnología, el corrimiento de la riqueza a polos de acumulación de manera más eficiente.

Por lo tanto, la renta tecnológica se ha transformado en el nuevo instrumento de subsunción de las poblaciones y del territorio al capital. Si para Marx, el origen de la renta era la fertilidad de la misma (renta diferencial), para Echeverría, en la actualidad, el valor de la tierra no viene de una forma natural, sino de la posibilidad de ser intervenida por los monopolios tecnológicos. Para Echeverría, de esta manera, con la prevalencia de la renta tecnológica, el derecho a la ganancia extraordinaria surge de la capacidad instrumental, en lugar de venir de la propiedad del territorio. Existen ejemplos más cotidianos, como la crisis de vivienda del capitalismo contemporáneo. Plataformas como *Airbnb*, son también tecnologías de extracción de riqueza en la urbe sumamente efectivas. Provocan nuevos cercamientos del espacio urbano por medio de la acumulación de viviendas existentes y la construcción de inmuebles destinados a la renta turística. A primera vista, es posible constatar que barrios antiguamente destinados a la vivienda se han transformado en barrios destinados al turismo; consecuentemente, la vida económica del mismo desaparece. Además, provoca la elevación de los precios de la vivienda al producir escasez de inmuebles destinados a la población local, y con ello, desplaza a la población hacia la periferia. De la misma manera, en que lo hace Uber, usufructúa la infraestructura urbana de buena calidad para destinarlas al turismo, expulsando a las poblaciones locales a zonas que, en cambio, suelen tener servicios urbanos deficientes. (Jaramillo 2022, s.p.). El ejemplo de *Airbnb* ilustra con claridad la manera en que la renta tecnológica opera como dispositivo de subsunción de la forma social-natural al principio de acumulación, al transformar, por ejemplo, un barrio local en espacios vacíos destinado a la extracción de renta (Jaramillo 2022, s.p.).

Conclusión

Echeverría sostiene que la subsunción de la naturaleza al capitalismo a través ya no solamente de la mercantilización de la tierra, sino a través de la monopolización de la tecnología, provocará que la naturaleza sólo pueda ser accesible como una naturaleza mediada tecnológicamente, es decir como una naturaleza pre-elaborada y pre-determinada a la acumulación. Pensar en esto es intuitivo si atendemos al hecho de que hoy en día pocas veces tenemos la posibilidad de acceder al medio natural sin ayuda de alguna tecnología capitalista.

El efecto devastador que tiene el hecho de la subsunción capitalista sobre la vida humana, y sobre la figura actual de la naturaleza que la alberga, es evidente: la meta alcanzada una y otra vez por el proceso de reproducción de la riqueza en su modo capitalista es genocida y suicida al mismo tiempo. (...) consiste en el perfeccionamiento de la explotación irracional o contraproducente de la naturaleza actual, que insiste en destruir el equilibrio propio de ella, si tal destrucción sirve a los intereses —en verdad siempre coyunturales— de la acumulación capitalista. (Echeverría 2010, 113-114)

De esta manera, la brecha metabólica ocurre por la subsunción de la forma natural, a través de la renta, al capital. La subsunción es entonces el proceso que ha dado lugar a la crisis ambiental. Su forma «real», más profunda y depredadora, llega con el corrimiento de la renta de la tierra hacia la renta de la tecnología.

¿Pero cuál es entonces la salida en una sociedad capitalista en la que la renta tecnológica impacta toda relación con lo natural? Esta respuesta es más complicada. Sin embargo, Echeverría ensaya algunas. Debido a que la subsunción nunca es absoluta, la forma natural siempre está presente, pero reprimida, el objetivo es entonces recuperar su dirección. En este sentido, dos elementos son centrales: primero que nada la búsqueda por deconstruir la forma dineraria (y con ello, el dispositivo de renta) a través del retorno a economías de la

subsistencia (por ejemplo, la experimentación de economías solidarias o economías barrocas que deconstruyan el principio de acumulación) (Oliva 2023). Desde el punto de vista tecnológico, Echeverría coincide con Benjamin, en el sentido en que es necesario recuperar y transformar la técnica desde sus usos. Si la renta tecnológica se transforma en la mediación que establece una relación de depredación y desvalorización de la forma natural, la técnica lúdica, como segunda técnica, secular y moderna, querría establecer una relación de intercambio con lo natural:

La reflexión de Benjamin acerca de la obra de arte en la época de la nueva técnica culmina teóricamente en una distinción —que da fundamento a todo el vuelo utópico de su discurso— entre la base técnica actual del proceso de trabajo social capitalista, continuadora de las estrategias técnicas de las sociedades arcaicas ... y la nueva base técnica que se ha gestado en ese proceso..., cuyo principio no es ya el de la agresión apropiativa a la naturaleza, sino el *telos* lúdico de la creación de formas en y con la naturaleza, lo que implica una nueva manera de abrirse hacia ella o el descubrimiento de «otra naturaleza». (Echeverría 2003, 22-23)

Carlos Oliva considera, en este sentido, que Echeverría apunta al juego y a aquello que aún permanece de la forma natural en la vida humana. Se trata, así, de una estrategia para recuperar una praxis humana de otro orden, una praxis que permita más bien «volver a *comprender* la forma natural ... en su movimiento afirmativo de la vida corporal y material.» (Oliva 2013, 205). La técnica experimental y lúdica debe permitirnos volver a aprehender el modo en que opera la forma natural. En este sentido, la segunda técnica busca recobrar la capacidad humana de interactuar con la forma natural, de responder a y promover su *telos*.

Notas

1. Este artículo es producto del proyecto: «Capitalismo, blanquitud y género: estudios sobre la obra de Echeverría y sus cruces con el

feminismo», financiado por el programa de Estancias Posdoctorales por México 2022.

Referencias bibliográficas

- Benholdt-Thomsen, Veronica y Mies, María. 2005. *The subsistence perspective*. Londres: Zed Books.
- Echeverría, Bolívar. 1976. «Discurso crítico. Discurso de la revolución». *Política y Sociedad*. Serie: Ciencias sociales: 33-48
- Echeverría, Bolívar. 1984. «La forma natural de la reproducción social». *Cuadernos políticos* 41: 33-46
- Echeverría, Bolívar. 2005. *La tecnología del capital. Subsunción formal y subsunción real del proceso de trabajo al proceso de valorización. Extracto de Manuscritos de Marx, K., 1861-1863*. México: Itaca.
- Echeverría, Bolívar, (2003) «Introducción», en Benjamin, Walter, *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. México: Itaca.
- Echeverría, Bolívar. 2010. *Modernidad y Blanquitud*. México: Era.
- Jaramillo, Máximo. 2022. «Regular Airbnb en CDMX: un paso contra la crisis de vivienda». México: Nexos.
- Mandel, Ernest. 1972. *El capitalismo tardío*. México: Era.
- Marx, Karl. 2001 *El capital, Libro I Capítulo VI (inédito). Resultados del proceso inmediato de producción*. Traducido por Pedro Scaron. México: Siglo XXI.
- Marx, Karl. 2011. *El capital, crítica de la economía política, el proceso de producción de capital, V1/LI*. Traducido por Pedro Scaron. México: Siglo XXI.
- Marx, Karl. 2019a. *El capital, crítica de la economía política, el proceso de producción de capital, V2/LI*. Traducido por Pedro Scaron. México: Siglo XXI.
- Marx, Karl. 2019b. *El capital, crítica de la economía política, el proceso de producción de capital, V7/L3*. Traducido por Pedro Scaron. México: Siglo XXI.
- Mies, María. 2014. *Patriarchy and accumulation on a world scale. Women in the international division of labour*. London: Zed Books.
- Oliva, Carlos y Sáenz de Sicilia, Andrés. 2022. «Las tecnologías de subsunción en el capital». *Revista Ciencias Sociales* 1(44): 31-44

- Oliva, Carlos. 2013. *Semiótica y capitalismo*. México: Itaca.
- Oliva, Carlos. 2023. «Barroco y postcapitalismo». En Torres, Andrea, Martínez. L. G., *Modernidad barroca y capitalismo*. México: FFyL/UNAM
- Sáenz de Sicilia, Andrés. 2018. «Bolívar Echeverría: Critical Discourse and Capitalist Modernity». En *Handbook of Marxism*: Sage.
- Radetich, Natalia. 2022. *Cappitalismo. La uberización del trabajo*. México: Siglo XXI.
- Wood, Ellen M. 2016. «Los orígenes agrarios del capitalismo» *Monthly Review*, selecciones en castellano. no. 2. Edición en línea.

Andrea Torres Gaxiola (atorresgaxiola@gmail.com) es Investigadora posdoctoral en el CONAHCYT.

Recibido: 8 de julio, 2024.
Aprobado: 15 de julio, 2024.

